



En la Junta Ordinaria de Facultad de Ciencias del Trabajo del pasado 20 de julio se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Aprobación de los acuerdos de la Comisión Permanente del Centro.
2. Aprobación, si procede, de los horarios de clases y el calendario de exámenes para el curso 2006/2007.
3. Pronunciamiento favorable del Centro sobre la solicitud de constitución definitiva del Departamento de Ciencia Política y de la Administración.
4. Aprobación de la oferta del programa de posgrado “Máster en dirección y gestión de recursos humanos”.
5. Aprobación, si procede, de la memoria académica y económica del curso 2005 / 2006 de la Facultad de Ciencias del Trabajo.
6. Aprobación de la liquidación del presupuesto del ejercicio 2006.